

COLABORACION DE LOS ADULTOS EN LA EDUCACION DE LA LIBERTAD

POR OLIVEROS F. OTERO

No puede decirse que hablar del tema de la educación como educación de la libertad sea exclusivamente de hoy¹. Sin embargo, es quizá en estos momentos cuando cobra un mayor interés esta cuestión, porque importa saber, más que nunca, cómo ayudar a las nuevas generaciones a ser libres y a comportarse de acuerdo con esa libertad.

Seguramente muchos de nosotros—adultos—necesitamos educar todavía nuestra libertad. Porque, ¿se puede asegurar que es libre una persona que opina sin dar razones, que no sabe exponer sus argumentos con delicadeza, sin herir; que no sabe armonizar la firmeza y el buen humor, que es de difícil diálogo, porque está vacía y no es capaz de dar ni de recibir algo valioso; que pide información y es incapaz de asimilarla?

Y esta larga relación de interrogantes pudiera continuarse. Se está viendo, por otra parte, que la vida colectiva de muchas naciones todavía adolescentes no responde a una libertad lograda. No hay en esas naciones—o en esas personas—más que una libertad exterior, que sólo será real cuando pueda apoyarse en decisiones responsables.

Se aprecia en la vida de muchas personas—a veces por falta de

¹ ¿Pueden citarse, no obstante, publicaciones interesantes dedicadas especialmente al tema? Creo que no. Hay un libro excelente editado en París en 1955 y traducido al castellano en 1959. Me refiero a *La libertad en la educación*, de André Berge. Y es curioso que Berge sólo cite a Cousinet. (*Réflexions pédagogiques. L'école nouvelle française*, núm. 28, octubre de 1954.)

años, a veces por deficiencias educativas, etc.—«un desajuste entre la libertad de acción y la garantía de su uso»². Se cree que ser libre consiste en poder manifestar disconformidades. Pero esto no es todavía libertad.

LA LIBERTAD Y LA EDUCACIÓN.

La libertad es un don esencial del hombre, y ha de pesar mucho, por ello, en cualquier planteamiento educativo.

La educación misma ha sido definida como «modo de conformar la libertad humana»³.

En efecto, «la libertad no es en cada hombre una perfección realizada enteramente»⁴. Se puede decir que, en cierto sentido, no somos libres, nos hacemos libres. Educamos la libertad. Nuestra libertad se logra plenamente ejercitándose.

¿Será necesario insistir en la educación de la libertad? ¿Habremos de esforzarnos mucho para comprender que si los educadores de hoy no enseñan a las nuevas generaciones a ser justamente libres no habrán cumplido su misión?

Parece deducirse que, además del incumplimiento de su misión—lo cual ya es grave—, podrán tener los educadores la responsabilidad de originar hombres masa, hombres faltos de personalidad, hombres nada, vacíos, «sin opinión propia, sin juicio propio, sin decisión propia»⁵; hombres absorbidos enteramente por la opinión pública, que no deciden ellos mismos, sino que se dejan llevar y son llevados.

El peligro de una educación inadecuada—o inexistente—de la libertad está en que «la libertad innata al hombre puede atrofiarse».

Pero ¿pueden los educadores profesionales cargar con esta tremenda responsabilidad ellos solos? ¿No necesitan de la colaboración de todos los adultos—o de muchos—en la educación de la libertad? Y... ¿hay adultos preparados y dispuestos a colaborar?

² R. MASSÓ: «La educación de la libertad», en *Nuestro tiempo*, número 90, pág. 1495.

³ A. MILLÁN PUELLES: *La formación de la personalidad*. Editorial Rialp.

⁴ R. MASSÓ: *Ob. cit.*, pág. 1496.

⁵ SCHMAUS: *El hombre como persona y como ser colectivo* (colección «O crece o muere»), pág. 16; Madrid, 1954.

LOS EDUCADORES.

Naturalmente, un educador aislado no conseguiría prácticamente nada. Es cuestión—en primer lugar—de *equipos de profesores* de personalidad fuerte, equilibrada—por lo menos equilibrada—, y con espíritu de artistas, porque necesitan crear.

Crear, entre otras muchas cosas, una corriente de opinión acerca de qué es, en educación, lo esencial y lo secundario. (¿No fracasan muchos por enzarzarse en lo secundario?) Sabido es, por ejemplo, que muchos padres de familia pierden la paz por problemas educativos que apenas lo son, y, en cambio, viven felices al borde del abismo de problemas muy serios.

Crear centros institucionales que vinculen en una tarea común las vidas de alumnos, padres y profesores, con una intensa penetración en el logro de unas mismas metas, en un ambiente de sana libertad, espíritu de colaboración y amistad sincera.

Crear planes de estudios—adaptados a las circunstancias geográficas, sociológicas, etc.—en los que, a través de diversas actividades, se haga educación de la libertad.

Crear, incluso, su misma profesión. Que la tarea profesional de la enseñanza sea una profesión, no un oficio. Puesto que todavía es un oficio, en una curiosa situación paradójal que puede expresarse del siguiente modo: se ensalza, por una parte, la importancia de la «profesión» docente; por otra, «quienes llevan a cabo la labor diaria de la educación no disfrutan en ninguna parte ni de la estimación social ni de una remuneración de acuerdo con la dignidad de estas profesiones y con el servicio de la ocupación en el plano social o nacional»⁶.

Por eso, la sociedad puede colaborar en la educación de las próximas generaciones, ante todo de una manera muy concreta: interesándose más por «la importancia y conveniencia de reorientar las formas tradicionales de preparar al profesor para sus nuevas responsabilidades»⁷ que por la reorganización de la educación misma. Lo que importa, sobre todo, es el hombre.

Y si la educación es hoy noticia, si está incorporada al interés de la opinión pública, es posible que dentro de algún tiempo este interés se centre, más bien, en la formación y, aún más, en el *perfeccionamiento del profesorado*.

⁶ I. L. KANDEL: *Hacia una profesión docente*, pág. 7; La Habana, 1962. UNESCO.

⁷ *Ibid.*, pág. 10.

QUÉ SUPONE LA EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD.

Partiendo, pues, de que la calidad de la educación impartida —de la educación de la libertad, por tanto— depende «del tipo de preparación, académica y profesional, del personal docente»⁸, caben algunas consideraciones acerca de qué supone la educación de la libertad.

Se ha hablado de la libertad como autonomía y como dependencia, «libertad de» y «libertad para». Y desde luego está claro que ambas tienen significación educativa.

Y está claro también que cuando no hay unos ideales de vida, una verdad que buscar y que vivir, la libertad suele reducirse a una ausencia de coacción externa. Pero «la libertad de acción es compatible con la falta de libertad interior»⁹.

La «libertad de»—para el alumno—consiste en saberse libre. No le basta ser libre; es preciso que se sienta libre. Así, cuando sea mayor, no le ocurrirá—es probable—lo que a muchos adultos libres, que no sólo no hacen uso de su libertad, sino que se escandalizan porque otros efectivamente saben que la tienen y saben usarla. No le ocurrirá creer, con mentalidad cerradamente gregaria, que en un grupo social el buen uso, personal y responsable, que un individuo haga de su libertad, perjudica y debe ser atribuido al grupo mismo.

Pero, además, el alumno necesita ser libre para algo. Para aspirar a algo que, a su vez, le libere. Libre para un ideal de vida verdadero. Porque es la verdad la que le hace libre.

Es el profesor, el maestro, como voluntad interpretativa del educando, el que propone ya desde la infancia los ideales de vida. Ideales que, más tarde, con el nacimiento de la intimidad, «se convertirán por libre aceptación en algo arraigado y personal»¹⁰.

La educación de la libertad supone proporcionar unos principios, unas convicciones intelectuales claras, y acostumar a decidir. Precisamente por la decisión esas convicciones intelectuales se convertirán en realidades concretas.

⁸ I. L. KANDEL: *Ob. cit.*, pág. 24.

⁹ R. MASSÓ: *Ob. cit.*, pág. 1496.

¹⁰ *Ibid.*, pág. 1497.

LO CIERTO Y LO OPINABLE.

Estos principios pertenecen a lo cierto, «lo que debe ser—por la garantía sobrenatural o humana—admitido por todos». Por esto el educador, consciente de su misión interpretativa, debe saber separar perfectamente lo cierto de lo opinable. Muchos padres de familia y muchos profesores crean verdadero confusiónismo en mentalidades infantiles precisamente por esto: por enseñarlo todo como cierto o por enseñarlo todo como opinable. Por no hacer notar, además, cuál debe ser la conducta adecuada en cada esfera. (Piénsese en cualquier situación educativa: desde un libro de texto hasta algunas de las llamadas «leyendas piadosas».)

Lo cierto exige una conducta de intransigencia frente a la prudente transigencia de lo opinable.

Lo cierto y lo opinable tienen—repito—exigencias distintas desde el punto de vista de la educación, exigencias distintas para el educador.

Lo cierto, los principios, se harán efectivos ideales de vida por el camino de la realidad vivida, clarificada luego intelectualmente.

Las clases tienen que ser retazos de experiencia viva, orientados por unos ideales. Los alumnos, poco a poco, adquirirán «el hábito de enfrentar su conducta con las verdades intelectuales poseídas, y de ese contraste surge la autenticidad y el esfuerzo por la unidad de vida».

No se trata de imponer la verdad. Ni, por el contrario, de dejar al alumno ciego para la verdad. El procedimiento ha de ser mucho más incisivo, pero mucho más lento. El profesor habrá de situarse en el campo del alumno y recorrer con él «el camino que va de los principios a la circunstancia concreta, para que en ella sea el mismo chico (nos referimos especialmente a los adolescentes) quien juzgue de la coherencia o incoherencia de sus actos»¹¹.

Presentar la verdad, la realidad; ayudar a ver, guiar. Pero el que anda es el propio educando.

Por muy decidida que sea una persona, no habrá educado su libertad si no cuenta con la base de unos principios, de unas convicciones intelectuales, y con el hábito de contrastar su conducta con esos principios.

¹¹ R. Massó: *Ob. cit.*, pág. 1499.

Muchas veces nos sorprenden las decisiones poco libres de muchos adultos (más que decisiones, reacciones; más que querer, apetecer). Y es que seguramente les faltan convicciones intelectuales, verdades que los liberen, principios en que basarse o hábito de contrastarlas. Y sus «decisiones» llevan una excesiva carga afectiva, que, sin el necesario contrapeso intelectual, los esclaviza. Sólo así se explican determinadas conductas de «gente hecha».

En el terreno intelectual, uno es el orden esencial de la verdad, de lo cierto, y otro, el orden accidental de lo opinable, de aquello que afirmamos o negamos con un cierto temor a errar («en mi opinión», «a mi entender», «a mí me parece»). Es la amplia zona de la libre opinión.

La tarea del educador, que, en lo cierto, consiste en lograr esa difícil armonía que sabe unir el respeto a la libertad con la comunicación de los valores trascendentes que están más allá de toda opinión, sigue siendo tarea importante en lo opinable.

ENSEÑAR A OPINAR.

Enseñar a opinar es educar la libertad. ¿Quién no ha leído esas «cartas al director», en alguna revista, que maravillan por la inconsecuencia de sus afirmaciones y de sus razonamientos? Verdad es que sorprende más todavía la irresponsabilidad de la revista al publicar tales incongruencias o al no añadir un comentario que enseñe a opinar, haciendo constar una determinada opinión responsable y razonada. (Y no hablo de memoria: a la vista tengo varios ejemplos de cartas publicadas en una tan importante revista que me fue presentada, recién llegado a Cataluña, como expresión arquetípica de la cultura de esta región.)

Enseñar a opinar. Es importante que los chicos se adiestren en el ejercicio de opinar. Esta importancia se transforma en necesidad a partir de los quince o dieciséis años. Es una exigencia para esa edad. «Habrà que dejar opinar, pero con base, justificadamente. No es fácil. El extremismo de la juventud, pobre en experiencia y saturada de subjetivismo afectivo, tiende, naturalmente, al «porque sí»¹².

Así, además, podrán liberarse, poco a poco, de los determinismos afectivos; obtendrán una mayor formación intelectual y aprenderán a interpretar perfiles humanos ajenos.

¹² R. Massó: *Ob. cit.*, pág. 1504.

Tarea paciente la de enseñar a opinar, pero tarea rentable. La irresponsabilidad de las opiniones «porque sí» es, en muchos adultos, alarmante. ¿Puede dudarse de que esto significa una atrofia de la inteligencia y de la libertad?

De ahí la urgencia y la responsabilidad de los educadores para que las generaciones próximas no admitan y propalen, como opiniones propias, noticias y decires incompatibles con el normal funcionamiento de una inteligencia normal. Por eso, muy bien se ha afirmado que «el futuro de la libertad está hoy en manos de los educadores y en manos de los padres, o, por mejor decir, en las familias, en los colegios, en los institutos, en las universidades»¹³.

EDUCACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD.

He oído decir alguna vez de un determinado centro educativo: «Los comentarios no son siempre favorables, pero hay una cosa en la que están todos de acuerdo: los chicos se hacen allí muy responsables.» O, lo que es lo mismo, los chicos se hacen libres, educan su libertad. ¡Buen elogio para ese centro de educación! Porque la libertad es responsable. «La libre decisión encierra, naturalmente, el peso de la responsabilidad, el peso de un hacer libremente consumado en sí. El hombre debe responder de lo que ejecuta en última y suprema instancia ante el Tú divino, del cual de ninguna manera puede escaparse»¹⁴.

Libertad responsable, desde un punto de vista educativo, quiere decir educación de la responsabilidad, capacitación para decidir. Porque «la educación de la responsabilidad está precisamente ahí, en los momentos concretos que preceden o siguen a las decisiones»¹⁵. Para el educador es una tarea que requiere amor, dedicación y constancia. Y además presupone un ambiente de mutua confianza.

PARA UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD.

Lo anteriormente dicho acerca de la educación de la libertad vale de modo especial para adolescentes, pero es el fruto de una labor constante a lo largo de edades más tempranas.

¹³ R. MASSÓ: *Ob. cit.*, pág. 1507.

¹⁴ SCHMAUS: *Ob. cit.*, pág. 16.

¹⁵ R. MASSÓ: *Ob. cit.*, pág. 1505.

En este sentido, interesa la edad de los siete a los doce años para adquisición de hábitos. «La ausencia de reflexión sobre el propio «yo» incapacita a los niños para un auténtico ejercicio de la libertad»¹⁶. La educación de la libertad en estos años consiste en lograr una «espontaneidad dirigida». En sus trabajos, en diversas actividades escolares, manifiestan *espontáneamente* su interior, vuelcan trazos de su intimidad.

Muy raramente será posible un diálogo sobre problemas íntimos. Recuerdo—como excepción—una conversación importante con un alumno de ocho años sobre problemas de libertad y de ayuda espiritual a un discípulo protestante. Necesitan el diálogo, tener a quien contar sus cosas; pero sus problemas son generalmente circunstanciales, están totalmente ligados al ambiente, a los pequeños acontecimientos de cada día. Para ellos no cuenta todavía lo que son, sino lo que les sucede.

La siguiente etapa es, como se sabe, tremendamente difícil para ellos y para sus educadores. Con edades de trece y catorce años, lo importante será comprender y procurar que se comprendan a sí mismos.

De lo anterior se desprende que el programa de educación de la libertad ha de ser amplio y que su desarrollo puede realizarse a lo largo de años. Cada centro educativo, cada familia—y lo mejor: familia y colegio en colaboración—, pueden concretar este programa en mil detalles.

Como resumen de un plan, siguiendo el estudio varias veces citado del profesor Massó, indicaría estos puntos:

- Fomentar la objetividad.
- Ayudar a deliberar serenamente.
- Liberar de prejuicios deterministas y de perturbaciones afectivas.
- Hacer consciente la responsabilidad de la decisión.
- Apoyar la realización de lo libremente querido.
- Llevar a la convicción de la potencia creadora de la libertad.

La acción educativa de la libertad es polifacética; el programa a realizar es amplio y sugestivo. Lo suficiente para sentirse interesado en colaborar en esa tarea, aun no siendo educador profesionalmente.

¿Es preciso insistir en la necesidad de esa colaboración de los adultos en la educación de la libertad?

¹⁶ R. Massó: *Ob. cit.*, pág. 1501.

Quizá el interrogante más comprometido sea el de... ¿Hay adultos preparados y dispuestos a colaborar?

•

DIFICULTADES PARA UNA COLABORACIÓN EFICAZ.

Partamos de la base de que en general, quiéranlo o no, los adultos—en negativo o en positivo—colaboran en la educación de la libertad de las próximas generaciones. Hablo, claro está, de una educación difusa.

De lo que tal vez convendría tratar es de los impedimentos que un adulto puede ofrecer—más o menos conscientemente—a una colaboración eficaz y positiva en esa educación.

La situación ante el problema puede poner de relieve diversos defectos en el hombre adulto actual, que, por su bien y por el de las generaciones que le siguen, debiera intentar corregir.

Uno de estos defectos consiste en el desorden, en el retraso, en la cerrazón.

Desorden en las ideas, en los juicios, en la conducta. Desorden en sus intereses: deficiente cumplimiento del deber y curiosidad insana por descubrir en el comportamiento de los demás deficiencias que excusen bobamente su propio desorden.

Retraso en el enfoque de los problemas, con mentalidad del siglo anterior. Retraso que lleva a gritar demasiado desde un lejano «quedarse atrás». Retraso que puede confundir a las nuevas generaciones.

Cerrazón que se oculta en frases como ésta: «He buscado con ansia entrever algo...» Sin duda, lo más grave de la cerrazón es el significado totalmente opuesto de la frase y del comportamiento que la dicta.

Otro defecto: los determinismos afectivos, que originan absurdos desacuerdos entre pensamiento y conducta. Ocurre además que esto, aparte de no favorecer el desarrollo de la propia personalidad, escandaliza.

La ingenuidad y la calumnia suelen ir juntas. Detrás de ingenuas frases como «Me han dicho», «He oído», fácilmente se esconde la calumnia. ¿Cómo va a educar la responsabilidad de sus hijos—o de sus alumnos—quien se hace responsable de calumnia o irresponsablemente la propala?

No convendrá pasar por alto algunas otras dificultades para una colaboración eficaz. Por ejemplo, la falta de comprensión y de uso de la propia libertad. Hay personas que desconocen el

tesoro de su libertad. Y esto las lleva al desconocimiento del contenido real de la libertad de los demás. Así se explican diversas aberraciones en el enjuiciamiento de la conducta ajena.

Los adultos que así se esclavizan no colaboran, desde luego, positivamente, en la educación de la libertad de los demás.

En estos casos, lo fundamental es luchar por salir de tan lamentable estado. Y aquí lo más notable de la lucha consiste en «darnos cuenta». Copio un párrafo del profesor Antonio Valero que resume y esclarece esta situación: «El interrogante tendencioso pasa a ser calumnia en algunas ocasiones. La ignorancia puede ser falta grave ante la colectividad en otras. Las cosas de la vida de los hombres son conocidas o no por los demás, principalmente según sus propios deseos de conocerlas.»

Para muchos puede ser éste un descubrimiento futuro. Las cosas están muy claras. Lo embrollado y turbio suele ser el interior del hombre que enjuicia.

LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD.

Las dificultades y los defectos referidos no son fruto de elucubraciones teóricas. Se refieren a situaciones muy reales y muy conocidas. Se están dando de hecho.

Cabe por tanto pensar en cómo se agudiza la influencia negativa para con sus hijos cuando el adulto en cuestión es padre de familia. Si esos hijos llegaran a educar su libertad, sería bien a pesar de sus padres. Lo curioso es que a muchos de éstos les «sorprenderán» más tarde las consecuencias de su «labor» educativa.

Vale la pena ver, después de estas observaciones negativas, qué puede hacer el hombre adulto ante la profesión de padre.

Parece lógico que empiece por preocuparse de sí mismo. Cuando se interviene en actividades de clubs de padres se descubre que lo importante en relación con la educación de los hijos son las relaciones de los padres entre sí y el concepto que tienen de la educación.

Entendida la educación como educación de la libertad (en muchos países se habla de «educación de la persona»), muchos padres, antes de fijarse objetivos, deben hacerse conscientes de su falta de preparación, para colaborar en esa tarea. Y también

de que lo más importante para prepararse es intentar *vivir* esa libertad, ideal que ha de convertirse en fin comunitario de la familia y del colegio.

EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD EN LOS ADULTOS.

Está bastante claro: los adultos—querámoslo o no—colaboramos en la educación de la libertad. Si queremos hacerlo bien, tenemos que empezar o que seguir educando nuestra propia libertad. De esto y de la ayuda a los demás en tan importante asunto somos más responsables en la medida en que somos conscientes de ello.

Yo destacaría la ausencia de realizaciones en el sentido de educar la libertad de los adultos. Por ejemplo, centros de estudio donde sólo se desarrollen programas que permitan descubrir nuevos horizontes—humanos y sobrenaturales—de libertad a los adultos ¹⁷.

Destacaría también la responsabilidad de los medios de expresión y formación de la opinión pública. La prensa puede dar criterios claros, proclamando, pongamos por caso, la actitud justa—como comentario de una noticia, de una opinión—ante la libertad política, social, profesional, cultural, etc., de cualquier ciudadano corriente.

En la medida en que estos y otros aspectos vayan realizándose, cabe esperar—creo yo—una colaboración eficaz de los adultos en la educación de la libertad.

OLIVEROS F. OTERO
Licenciado en Pedagogía
Profesor del Colegio Viaro

¹⁷ Cabe alguna excepción. Es notable en este sentido la labor del C. I. P. (Centro de Información y Perfeccionamiento) en Bilbao, con obreros y mandos intermedios de empresas industriales de la zona.